

La Maná, 14 de Marzo del 2020

Señor Edwin Arturo Garofalo

Presente.-

De mi consideración;

La Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la COMPAÑÍA FRUTASTROP LAMANFRUIT S.A., reunida el 12 de Marzo del 2020 tuvo el acierto de elegirlo a usted como PRESIDENTE de la Compañía por el periodo de CINCO AÑOS, a partir de la fecha de inscripción de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía en el Registro Mercantil, el cargo para el que fue designado lo desempeñará con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto social., La Compañía se constituyó el 05 DE MARZO del 2020 , ante el Notario Primero del Cantón La Maná, Dr. Luis Abelardo Paredes Faz., legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón La Mana el 10 de Marzo del 2020.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

CARMEN YOLANDA UNTUÑA CAMALLI

GERENTE GENERAL

ACEPTO LA DESIGNACIÓN PARA EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA FRUTASTROP LAMANFRUIT S.A., Hecha por los socios de la Compañía y agradezco por la designación.-

La Mana, 14 DE MARZO DEL 2020

EDWIN ARTURO GAROFALO GAROFALO

C.C.: 1714531975



CON ESTA FECHA QUEP A INSCRITO... el... PRESENTE
DOCUMENTO... *pública*... BAJO EL N°... *38*... DEL
REGISTRO DE... *Sujtos Mercantiles*...
DE ESTE AÑO ANOTADO CON EL N°... *57*...
DEL LIBRO REPORTEO EN ESTA FECHA
LA MANA... *17*... DE... *06*... DEL 20*20*...

DR. LUIS ABELARDO PAREDES FAZ
REG. AC. F. LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN LA MANA

09/07/20 11:20
I° TRAMITE: 44807-0041-20
DOCUMENTO: Nombremiento
XP: 7872665